

Términos de referencia:

Servicios de consultoría de productos de investigación 2

Junio 2024

1. Introducción

La Fundación Ceibal de Uruguay está a cargo del Proyecto de investigación aplicada: *Exploring opportunities for the use of digital technologies to foster educational inclusion for refugees, migrants and displaced children in Latin America and the Caribbean*. El proyecto se llevará a cabo hasta el 30 de junio de 2025 y es financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC por sus siglas en inglés) de Canadá.

El proyecto, liderado por la Fundación Ceibal, pretende generar evidencia y promover la discusión entre actores clave acerca de las necesidades específicas de la niñez y adolescencia de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas (RMDP por sus siglas en inglés) en América Latina y el Caribe (ALC), y el rol de la tecnología en la educación para desarrollar una educación pública de calidad, equitativa e inclusiva. Asimismo, en base al análisis de innovaciones prometedoras, aspira a informar recomendaciones de política pública para la educación inicial, primaria y secundaria.

En términos más específicos, el proyecto tiene por objetivo: i) examinar los principales desafíos que enfrenta la niñez y adolescencia de RMDP para acceder a la educación formal en ALC; ii) explorar y sistematizar el rol de las tecnologías digitales para abordar los desafíos y aprovechar oportunidades de políticas públicas hacia la integración de RMPD en los sistemas educativos de la región, identificando el ecosistema de actores clave en el área; iii) identificar innovaciones prometedoras en el uso de tecnología digital implementadas en ALC para atender los desafíos que enfrentan los/as RMDP, así como sus posibilidades de escalabilidad a nivel regional, en base al interés de actores clave; iv) desarrollar recomendaciones, promover debates y difundir conocimiento para utilizar tecnología digital como un medio para promover sistemas educativos más inclusivos y equitativos para RMDP en la región.

2. Descripción general de la consultoría

La búsqueda está orientada a contratar a un consultor/a que tenga un perfil de investigador/a, con amplia trayectoria en la producción de productos de investigación en inglés. El

consultor/a deberá tener un dominio avanzado para uso académico del inglés y el español y será responsable de la realización de los productos detallados en el punto 3 del presente documento. La Dirección de Fundación Ceibal o quien ésta determine será responsable de la supervisión de la consultoría, así como de la aprobación de los productos entregados.

3. Objetivos de la consultoría

En el marco de lo anterior, la Fundación Ceibal realiza un llamado a un/a consultor/a para desarrollar productos de investigación, incluyendo:

1. Llevar a cabo un análisis de políticas exhaustivo que incluya la realización de una investigación documental y la realización y el análisis de al menos 10 entrevistas semiestructuradas para la elaboración de un *policy briefing* sobre la inclusión de tecnologías digitales en la educación para refugiados, migrantes y niños y jóvenes desplazados.
2. Identificar 2 casos de estudio relevantes, recopilar datos secundarios, realizar un análisis e interpretación exhaustiva de los hallazgos, y elaborar un *policy briefing* con conclusiones y recomendaciones sólidas que contribuyan a la toma de decisiones informadas y al desarrollo de estrategias efectivas en el área de estudio.
3. Desarrollar orientaciones escritas para el esquema de contenidos, co-diseño y dinámicas de dos webinars.
4. Desarrollar un esquema de contenido para un taller reflexivo con responsables de políticas y otras partes interesadas relevantes a través de la Alianza para la Digitalización de la Educación en Latinoamérica (ADELA). Este objetivo también incluye la elaboración de un resumen de las ideas y conclusiones clave del taller.
5. Desarrollar un informe integrador y un modelo conceptual que proporcione recomendaciones para el uso de tecnologías digitales en vías de transformación hacia sistemas educativos inclusivos y equitativos para las poblaciones marginadas, desplazadas y en situación de pobreza en ALC.
6. Elaborar el esquema de contenido para el seminario web para la presentación de los hallazgos de la investigación a través de la red ADELA.
7. Realizar otras tareas vinculadas con el rol, solicitadas por Fundación Ceibal.

El/la consultor/a deberá realizar los productos en inglés con estándares de calidad de organismos internacionales acordes con parámetros de IDRC Canadá y la Fundación Ceibal, y estar disponible para participar de reuniones de articulación con representantes de ambas instituciones.

4. Plazos, dedicación y modalidad

Duración del contrato: Desde la firma del contrato hasta marzo 2025.

Modalidad: arrendamiento de servicios. El pago se efectuará contra entrega de productos aprobados por la Fundación Ceibal, según cronograma acordado. Modalidad virtual

5. Perfil del consultor y requisitos

Requisitos excluyentes:

1. Doctorado en el área de ciencias sociales o afines obtenido de una universidad acreditada.
2. Fluído en español e inglés, con un manejo para escribir productos académicos en inglés.
3. Al menos 3 años de trayectoria internacional de investigación de alto nivel desde la obtención del doctorado.
4. Publicaciones en revistas académicas de alto impacto, utilizando metodologías de investigación cualitativa y/o cuantitativa para recolección y análisis de datos. (Se consideran como publicaciones de impacto aquellas clasificadas como indexadas en Scimago Journal Rankings o Scopus)
5. Experiencia en evaluación de programas y/o policy analysis
6. Experiencia en el diseño de talleres y seminarios presenciales y virtuales en el área de tecnología y educación en la región (América Latina y el Caribe)
7. Experiencia en ciencias sociales y tecnología

Requisitos Deseables: Se aplicarán para evaluar candidatos que cumplan con todos los requisitos excluyentes

1. Experiencia amplia en proyectos de investigación con alcance internacional.
2. Publicación sustancial en revistas académicas internacionales de alto impacto.
3. Experiencia de investigación relacionada con a) educación y tecnología y b) grupos vulnerables, ambos en la región (América Latina y el Caribe).
4. Experiencia en elaboración de *policy briefings*, *working papers* e informes integradores.

5. Experiencia en elaboración de productos con estándares de calidad de organismos internacionales y experiencia en articulación con representantes de ese tipo de organismos.

6. Propiedad Intelectual

Los derechos de propiedad intelectual respecto de los resultados obtenidos, así como de los procesos utilizados por las partes en relación con el proyecto, serán utilizados conjuntamente por las partes, las cuales podrán asimismo difundir los resultados obtenidos de la manera que entiendan conveniente de común acuerdo, toda previa conformidad de IDRC.

Los derechos en las invenciones del proyecto no podrán ser transferidas o cedidas sin el consentimiento expreso y escrito de IDRC, cuyo consentimiento debe estar condicionado a términos específicos que el Centro considere apropiados. Tampoco podrá solicitarse ninguna patente en relación a las invenciones del proyecto sin el consentimiento expreso por escrito del Centro.

Deben de tratarse de ideas/proyectos originales, propiedad intelectual del proponente y que no infrinjan derechos de autor ni de propiedad intelectual de terceros, exonerando el proponente a Fundación Ceibal y IDRC de cualquier responsabilidad.

En todas las publicaciones se deberá incluir la siguiente leyenda:

"Las opiniones aquí expresadas no representan necesariamente las del IDRC o su Junta de Gobernadores." "Este trabajo se llevó a cabo gracias a la subvención concedida por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Ottawa, Canadá."

7. Postulaciones al llamado

Las postulaciones deberán enviarse a: postulaciones@fundacionceibal.edu.uy indicando en el asunto **"Servicios de consultoría, productos de investigación 2"**.

El llamado estará abierto hasta el 17 de julio de 2024 a las 17hs. No se recibirán propuestas más allá de este plazo.

Los interesados/as en postularse al llamado deberán presentar los siguientes documentos:

- Presentación de documentación requerida: Título de doctorado, en el caso de que no sea nativo se solicita presentar un certificado vigente al momento de la postulación

de competencia en inglés, como por ejemplo el IELTS (International English Language Testing System), entre otros.

- CV que acredite el perfil del consultor y sus antecedentes. Debe incluir una lista de publicaciones, indicando sistema de indexación, área y cuartil.
- Carta de presentación que explique la relación entre los antecedentes del consultor y el perfil requerido para la consultoría, fundamentando cada uno de los requerimientos.
- Selección de sus publicaciones más relevantes (max. 3 publicaciones), que evidencien su trayectoria y contribución en el campo de investigación correspondiente. Estas publicaciones pueden incluir artículos en revistas científicas indexadas, capítulos de libros, o cualquier otro formato que demuestre su producción académica.